



2º ESO EDUCACIÓN FÍSICA CURSO 19/20

Se impartirán, previsiblemente, las siguientes UNIDADES DIDÁCTICAS:

UNIDAD 1.- CALENTAMIENTO ESPECÍFICO

UNIDAD 2.- JUEGOS MODIFICADOS Y PREDEPORTIVOS

UNIDAD 3.- ACROSPORT

UNIDAD 4.- HOCKEY

UNIDAD 5.- BALONMANO

UNIDAD 6.- VOLEIBOL

UNIDAD 7.- HABILIDADES RÍTMICAS

UNIDAD 8.- ORIENTACIÓN Y ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA

UNIDAD 9.- COORDINACIÓN CON IMPLEMENTOS Y MALABARES

UNIDAD 10.- MI DEPORTISTA FAVORITA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los que se recogen en la Programación, atendiendo a la legislación vigente:

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

BLOQUES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	UNIDADES EN LAS QUE SE TRATARÁN DICHS CRITERIOS
JUEGOS Y DEPORTES	1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas.	10%	2,8,9
EXPRESIÓN CORPORAL	2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	15%	3,7
JUEGOS Y DEPORTES	3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases del juego.	15%	2,4,5,6
SALUD Y CALIDAD DE VIDA	4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la Intensidad de la actividad física, y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	6%	2
CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ JUEGOS Y DEPORTES	5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora.	8%	1,2



SALUD Y CALIDAD DE VIDA			
JUEGOS Y DEPORTES	6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, reconociéndolas con las características de las mismas.	10%	1,2
CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ			
EXPRESIÓN CORPORAL	7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.	4%	TODAS
JUEGOS Y DEPORTES			
TODOS	8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	6%	8
TODOS	9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo.	8%	TODAS
TODOS	10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios.	8%	1,10
TODOS	11. Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios.	8%	10
ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MEDIO NATURAL	12. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.	2%	8

CALIFICACIÓN FINAL EN EVALUACIÓN ORDINARIA DE JUNIO:

Se sumará el porcentaje obtenido en cada estándar en cada una de las evaluaciones. Si la evaluación final no fuera positiva se procederá a la realización de un examen final de todas aquellas actividades que incluyan los estándares no superados.

CALIFICACIÓN FINAL EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Examen en los primeros días del mes de todas las actividades que incluyan los estándares no superados.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DEL CURSO ANTERIOR

En su caso: Informe favorable del profesor del curso en que se encuentre (50%). Un trabajo sobre los contenidos impartidos el curso anterior (50%).